



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

D E C L A R A :

Su beneplácito a la presentación del proyecto de ley en la Cámara de Diputados de la Nación sobre la "Creación del Registro Único de Casos de Violencia de Género a nivel nacional" con el convencimiento de que es imprescindible generar herramientas que aborden la temática de violencia de género que permitan contar con estadísticas confiables para el diseño y evaluación de políticas públicas en el país e instan su pronto tratamiento.

SALA DE SESIONES, 8 de Abril de 2021.